

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pta.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 15 de Diciembre de 1910

Año XXVI.—Núm. 8.124.

ALMACEN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

Ramón Acebedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid
Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

J. León Arias

DENTISTA
Calle de Toro, número 2 (hoy Doctor Rlesco), entrada frente al arco de la plaza Mayor.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida

Casa Niño,

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja. Última creación y espectacularidad de esta casa
Punto de mallá sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.
Plaza Mayor, 46, principal.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DR. RICARDO MARIN
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria: De DIEZ á UNA
GRATIS A LOS POBRES
Rúa, 26 - Salamanca.

LUDENA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

LA MUNDIAL

Seguros de Vida y Quintas.

EL DIA

Seguros de Incendios y Co-sechas.

Subdirector: Don José Saurina
Afueras de Sancti Spiritus, almacén de maderas de Flores.

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.
2.800 instalaciones funcionando en España

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calentación de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales
construcciones metálicas, fundición, etc.

ROYALTY ANGLA-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville.)

Teleros en MAHON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11
MADRID, calle de Galdó, 2.—Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de Paños y Novedades del Reino y Extranjero de Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS PARA EL CLERO
25, Rúa, 25
Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos.

Viuda de Archanco y Hermanos

BARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especializada de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpieza, trituración y carnido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Perla» y «Dordona», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amasadores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín

PREMIADO en varias Exps. ESPECIALIDAD en encargos á la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Venta al por mayor y al detall.

Camp. de Carnicerías, 4-Ciudad Rodrigo, Calle de Zamora números 21 y 23-Salamanca

A los reservistas de la provincia

Acuerdos importantes.

A continuación publicamos, por su excepcional interés, la circular publicada por el Boletín Oficial de la provincia, y relacionada con los socorros que han de percibir los reservistas que tomaron parte en la campaña de Melilla.

El citado documento dice así: «Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de esta provincia, número 173, correspondiente al día de ayer, la relación total de las cantidades recaudadas por virtud de la suscripción abierta por la excelentísima Diputación provincial, para socorrer á los reservistas de esta provincia, con motivo de la campaña de Melilla, y cuya cantidad asciende á la suma de 6.166,17 pesetas, la Junta provincial nombrada para distribuirla, ha acordado que se verifique en la forma siguiente:

1.º Se conceden 150 pesetas á las familias de los soldados muertos en campaña, cuyos nombres y vecindades se expresan á continuación, cuyas cantidades percibirán por conducto de la Guardia civil del puesto á que correspondan, previo recibo autorizado al efecto.

2.º Se conceden 75 pesetas á los reservistas heridos en campaña que se mencionan á continuación y cuyas cantidades percibirán en la misma forma que se indica en el número anterior.

3.º El remanente de la cantidad recaudada y no repartida entre los mencionados en los números 1.º y 2.º, se distribuirá entre los individuos que han solicitado socorro en concepto de reservistas, cuyos nombres y vecindad igualmente se publican á continuación, haciéndose saber á éstos que para percibir los socorros que le correspondan, tienen que justificar con documento oficial, expedido por autoridad militar, que fueron reservistas y movilizados por consecuencia de la campaña de Melilla, antes mencionada. Para acreditar este extremo, se concede un plazo de treinta días, á contar desde la fecha de inserción de esta circular, pasado el cual, se entenderán caducadas todas las peticiones que no hayan sido justificadas.

Salamanca, 12 de Diciembre de 1910.—El gobernador civil, Antonio Cembrano.

Nombres de los fallecidos.
San Esteban de la Sierra, Serafio Gómez Martín.
Belña, Román de Obarro Sánchez.

Arabayona de Mógica, Francisco Hernández Martín.
Alborea, Bernabé Mancebo Pies.
Rágama, Juan Sánchez González.
Salamanca, Santiago Alvarez Santos.
Santos (los), Pelegrin Aparicio de Arriba.
Yecla, Eduardo Manzano Holgado.
Navarredonda de la Rinconada, Francisco Pérez Jiménez.
Linares, Benito de la Iglesia Pérez.

Alba de Tormes, Cirilo Fernández Serrano.
Salamanca, Raimundo Durán. Murió en Valladolid á consecuencia de haberse disparado un fusil á un compañero.

Nombres de los heridos.
Gallegos de Solmirón, Julián Diaz Parra.
Aldeanueva de Figueroa, Primo Calvo Agudo.
Béjar, Silvano Moreno Rodríguez.
Paradinas-Huerta, Juan Martín Salvador.
Huerta, Jesús González Barbero.
Arabayona de Mógica, Simón Poveda Recio.
Vitigudino, Julio Rodríguez Caesata.
Salamanca, Francisco Muñoz García y Bernabé Sánchez.
Ledesma, José Manuel Boyero Hernández y Eusebio Castillo Martín.
Monforte, Félix de Arriba Cascón.
Arceobiano, Francisco Gómez Santos.
Villoria, Felipe Cascón González.

Los nombres de los reservistas que han solicitado socorros de la Diputación provincial, no los publicamos porque la lista es muy extensa; pero á todos los que hayan estado en la campaña de Melilla y aún no se hayan dirigido á la Diputación, les recordamos el apartado tercero de la transcrita disposición, según el cual, se concede un plazo de treinta días para solicitar, y pasado éste, se entenderán caducadas todas las peticiones que no hayan sido justificadas.

A todos nuestros lectores rogamos hagan llegar á los reservistas las disposiciones de la circular que bernativa y les enteren de las prescripciones en ella contenidas.

ACTUALIDAD

Bandidos mezquinos.

Seguramente conocen casi todos mis lectores las hazañas de los bandidos andaluces de la edad de oro de la guapeza, y recuerdan á José María, el bandido generoso, el que á los ricos robaba y á los pobres socorria.

Pero si quieren contarlas, háganlo en cualquier lado que no sea Salamanca, pues aquí ha cambiado el proceder de los discípulos de Caco, y éstos roban á los pobres, á los más pobres, á quienes viven de la limosna, y arramplan con las monedas de cobre que la caridad deposita en los cepillos, destruyendo éstos antes.

Habrán en ellos unos céntimos que han de dar calor á desgraciados que nada tienen; han de alimentar á ancianos, viudas y niños; han de socorrer á los más dignos de compasión, porque nada tienen, y los perfectos canallas que á tal spot se dedican á coger esas monedas, con las que se enjugarian tantas lágrimas, y acaso las utilicen para emborracharse.

Y cometen tales hurtos, adiviéndose de por maldad, por cobardía, haciendo de los riesgos que les sobre vendrían de dirigirse á hombres, amparados en la oscuridad, abusando de cuantas superioridades les sugiere su pobre ingenio.

Por decoro de Salamanca no de be tolerarse tal estado de cosas, y hay que perseguir sin descanso á quienes tales infamias cometen, procurando que alguno de ellos caiga en poder de la justicia, para que pague las bajezas de todos sus compañeros de hampa.

Hasta en los ladrones caben clases, y no puede haber ninguna más abyecta que esa de forzadores de los cepillos de mendicidad.

Son varios los casos ocurridos, y

urge remediar cosa que tan en contra de la cultura local habla.

El dinero de los pobres debe ser sagrado hasta para los ladrones, y si estos señores vuelven á cometer otra fechoría, será cosa de pensar en hacer una ronda de vecinos honrados, provistos de magníficos garrotes, y enseñarles contundentemente que no se pueden saquear los cepillos con impunidad.

El turismo y Salamanca

Días pasados nos ocupamos del proyectado circuito nacional de turismo y llamamos la atención de nuestros representantes en Cortes para que procuraran evitar la injusta preferencia de que Salamanca era objeto por parte de los iniciadores de tal circuito.

Y no solamente era Salamanca la olvidada, en tal circuito llamado nacional, sino que igual suerte corrían León, Zamora, Valladolid, Palencia, Avila, las capitales todas de Castilla en las que más arte español se atesora y mejor guardan en sus monumentos las tradiciones de nuestra raza.

No fueron desoidos nuestros ruegos y así lo demuestra la carta que nos remite nuestros queridos amigos don Nicolás Oliva y don Isidro Pérez Oliva, y que á continuación tra cribimos.

«Barcelona 7 de Diciembre 1910. Señores don Nicolás Oliva y don Isidro Pérez Oliva: Muy señores míos: Atendiendo á su ruego de que el proyectado circuito nacional comprenda en su recorrido la ciudad de Salamanca, tendré muy en cuenta sus manifestaciones y así lo traslado á la comisión encargada del estudio de dicho circuito.

No dudando que ustedes por el interés que demuestran por esta iniciativa han de cooperar á ella con

entusiasmo, se ofrece suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m., el presidente, M. de Mariano.

De agradecer es el interés que en este asunto han tomado nuestros dignos representantes, y de tener en cuenta las ofertas del marqués de Mariano. Pero ni éstas son tan explícitas que puedan dar la seguridad de que se hará justicia á Salamanca y de demás capitales castellanas, ni es cosa de descansar en ellas y permitir que se arriegen millares de kilómetros de carreteras y sigan intransitables las nuestras. Nosotros prometemos estar al cuidado de lo que se resuelva y trabajar lo que podamos para conseguir que el circuito nacional de turismo pase por Salamanca.

Carreteras provinciales

La Dirección general de obras públicas, ha aprobado el presupuesto de gastos que ha de ocasionar la toma de datos necesarios para redactar el expediente de expropiación de los terrenos que han de ocuparse en los siguientes términos municipales.

Fuente de San Esteban, trozo tercero de la primera sección de la carretera de Vitigudino á Sequeros, importa 571 pesetas.
Cubo de Don Sancho, trozo tercero, primera sección de la carretera de Vitigudino á Sequeros, 287 pesetas.
Buenamadre, trozo tercero, primera sección de la carretera de Vitigudino á Sequeros, 391 pesetas.
Garcibuey, carretera de Béjar á Ciudad Rodrigo, sección de Béjar á Sequeros, 479 pesetas.
Villasaco de los Reyes, trozo segundo de la segunda sección de la carretera de Salamanca á Fermoselle, 966 95 pesetas.
Campo de Ledesma, trozo segundo de la sección segunda, en la carretera de Salamanca á Fermoselle 1.263 95 pesetas.
Trabancá, trozo quinto, segunda sección de la carretera de Salamanca á Fermoselle 477,50 pesetas.
Cantalpino, trozo segundo, carretera de Cañizal á Piedrahíta, 537,50 pesetas.

Además se ha aprobado el presupuesto de gastos que ocasionará el replanteo previo á la subasta de la carretera de Salamanca á la Alberquería á la estación de Villavieja, que importa 2.070 60 pesetas.

GACETILLA DE UN REPORTER

EL PASADO Y EL PRESENTE

Don Miguel González Lago, en una larga crónica que publicó ayer en EL ADELANTO, recuerda el pasado y evoca la Salamanca de los siglos XII, XVI y XVII.

Esa crónica, publicada cuando muchos de los hijos de Salamanca se asustaron de la que Pedro de Répide publicara en EL LIBERAL, quizás hubiera dado á su autor más brillo y más simpatías que las que hoy le pueda dar. Hoy nadie le hará caso; y esos encantos y esas glorias que evoca, no conseguirá sacarlas á flote y seguirán olvidadas y pasarán á la historia, como pasaron los tiempos aquellos de la Salmántica floreciente.

Yo no sé lo que el señor Lago se proponía al escribir su bonito y documentado artículo. Ni nuestras calles tienen ya el encanto que el señor Lago quiere darnos, ni tampoco los que por ellas caminamos llevamos el temor de tropezarnos con la figura seca, envuelta en agustino hábito, de fray Luis de León... El señor Lago podrá tropezarse hoy con algún borracho, ó podrá caer al arroyo y ponerse perdido de barro, pero nada más.

No necesitaba el señor Lago tanta erudición y tanta fe en el pasado, para convencernos de que aquellos felices tiempos fueron mejores que éstos, y para rogarnos que no debemos de renegar del susodicho pasado.

Yo, por mí, no reniego; pero entre aquellas callejuelas oscuras y mal orientes y aquellos brutales lances, prefiero estas calles de hoy, tan sucias como entonces, pero más alegres y más alumbreadas, y estos otros lances de requiebros á mujeres bonitas...

Convénzase el señor Lago: el pasado, pasado queda; y hoy lo que nos importa es, sino renegar de él, por lo menos olvidarlo y hacer una vida nueva que mate lo viejo y... que haga subir los sueldos y rebajar los precios de las subsistencias para vivir mejor. Que es lo que hoy nos importa.

El recuerdo del pasado es una cosa perjudicial é inútil, y sólo tiene justificación cuando se quiere escribir una crónica tan bonita, tan interesante y tan dulce y tan bien escrita como la que el señor González Lago escribió ayer... para pasar el rato.

Un Reporter.

QUISICOSAS

La famosa cuestión de las «dietas» de los diputados, que en asomo de muchas pesetas los traía revolucionados, reducida quedó ya por obra del conde genial, á que ya que ningún se cobra por estar en las Cortes un real, el buffet del Congreso, barato, les dé de comer y asegure de este modo el plato: ¡Vivir para ver!

De manera que la de las «dietas» famosa cuestión, ha quedado en que por tres pesetas, sin las «dietas», se den atracción.

Fili no se anda con broma, en firme la cosa toma y á aquellos representantes, vagos igual que una loma y tardos recalcitrantes, los pide la dimisión, pero así sin más ni más, ya que marchando hacia atrás no hacen por la población lo más preciso jamás.

Aunque á Fili quiero tanto—que al fin es de EL ADELANTO—le digo y no me equivoco: la cosa no es para tanto. Pero no es para tan poco.

Señor alcalde: no sé cómo es que permite usted que á destajo y á porrillo nos aturda el orgánillo pero como no se ve.

Están uno y otro artista «picados» hasta no más, y donde quiera que vas siempre dale que le das, no hay nadie que los resista. Y mientras el uno toca el vals de la «Alegre viuda», el otro el cilindro enfoca y larga para hacer boca una ópera pistonada.

En tanto el pobre vecino pierde en su quehacer el tino, y con tanta melopea quiere no ser salmantino por lo que se orgañilla.

Notas de sociedad

Han salido: Para Madrid, el senador don Nicolás O.iva.
Para Burgos, el alumno de la Facultad de Derecho, don Sebastián Rivas.

Para Madrid, nuestro querido amigo don José Vaquero García.
Han llegado: De Madrid, el alumno de la escuela de ingenieros industriales don Ricardo Muñoz.
De la corte, el catedrático auxiliar de la Facultad de Derecho, don José García Revilla.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres los señores del Pozo (don Francisco), ha llegado el distinguido joven don Francisco del Pozo.

Ayer pasó el día en Salamanca, nuestro distinguido amigo de Alba de Tormes don Emilio Zúñiga.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del respetable fabricante y emprendedor industrial, de Ledesma, nuestro estimado amigo don Antonio Rodríguez Martín.

A su desconsolada viuda, doña Carmen Bartolomé y demás distinguida familia, les reiteramos el pésame más sentido.

Mañana hace un año que falleció en Herguizuela de Tormes, la señora doña Elena Bajarano Hernández, esposa de nuestro querido amigo el médico de dicho pueblo, don Marceliano Santa María y Sanz, á quien, así como á la demás familia, reiteramos nuestro pésame más sentido.

Regalos de El Adelanto á sus subscriptores

Véanse en 2ª plana.

Madrid al día.

Otra vez tenemos que lamentar una desgracia causada por el automovilismo. En esta ocasión la víctima es un niño que su padre conducía de la mano...

El suceso ha ocurrido entrada ya la noche, que era nebulosa en extremo. Por esto mismo es más abominable el exceso de rapidez del vehículo señorial...

Mientras tanto, los indicadores de velocidades máximas y mínimas, y las disposiciones oficiales para regularlas, como asimismo la penalidad que ha de aplicarse a los contraventores...

Y otras víctimas, las del hambre y el desamparo, van dejando una estela negra en el plano de la ciudad elegante y regocijada...

Y como habría llegado al hospital provincial el pobre viejo Feliciano Rodríguez Gil, cuando la asistencia facultativa ha sido insuficiente para reparar los estragos producidos por el hambre...

Como nota simpática, conviene hacer constar que los funcionarios llevan en sus destinos muchísimo tiempo, sin que hayan tenido que promover expedientes ni haber sido amonestados por la autoridad...

El Estado debe atender las justas peticiones que este pueblo haga, ya que muy pocas veces molesta a los poderes públicos. El expresidente del Consejo don Antonio Maura, que ha pasado algunos días en este pueblo...

Un amigo nuestro nos ruega llamemos la atención del señor alcalde, con objeto de que arregle el puentecillo que desde las afueras de Sancti-Spiritus va al Rollo...

El barro hace inaccesible el paso no sólo a pie, sino en coche, pues los innumerables baches que allí hay, exponen al viajero a que se rompa la cabeza...

Señor director de EL ADELANTO. Muy señor mío: ¿Podría llamar la atención en el periódico, sobre varias luces que no lo son hace nueve días, en la calle de San Pablo?

Se impone el equilibrio. De no procurarlo, resultarían graves daños en plazo más o menos corto. Hágase, si por caridad no, por conveniencia...

Pueblo modelo.

San Muñoz, pueblo situado a unos dos kilómetros de la carretera de Ciudad Rodrigo, es uno de esos sitios donde el forastero encuentra cierta agradable impresión...

Este pueblo perteneció al marqués de Ferreras y fué comprado hace algunos años por un millón de pesetas a dicho señor.

Atiende muy especialmente a la instrucción en las dos escuelas que posee, muy bien dotadas. Sin embargo, ahora han ofrecido al Estado algunos locales y el 25 por 100 del importe de las obras para construir otras dos escuelas en mejores condiciones.

En la obra del culto vecindario del pueblo de San Muñoz, se debe hacer constar que hace más de veinte años que no hay ni un juicio de faltas.

Los obreros del campo y los jornaleros tienen una sociedad, la cual tiene sus representantes en el Ayuntamiento. En breve inaugurarán un matadero que el Ayuntamiento ha construido en muy buenas condiciones.

La compañía del ferrocarril ha concedido a San Muñoz un apeadero en el sitio por que ha de pasar el camino vecinal que el Estado ha concedido y que unirá la carretera de Ciudad Rodrigo con la Sierra.

Como nota simpática, conviene hacer constar que los funcionarios llevan en sus destinos muchísimo tiempo, sin que hayan tenido que promover expedientes ni haber sido amonestados por la autoridad.

El Estado debe atender las justas peticiones que este pueblo haga, ya que muy pocas veces molesta a los poderes públicos. El expresidente del Consejo don Antonio Maura, que ha pasado algunos días en este pueblo...

Un amigo nuestro nos ruega llamemos la atención del señor alcalde, con objeto de que arregle el puentecillo que desde las afueras de Sancti-Spiritus va al Rollo. El barro hace inaccesible el paso no sólo a pie, sino en coche...

Señor director de EL ADELANTO. Muy señor mío: ¿Podría llamar la atención en el periódico, sobre varias luces que no lo son hace nueve días, en la calle de San Pablo?

Se impone el equilibrio. De no procurarlo, resultarían graves daños en plazo más o menos corto. Hágase, si por caridad no, por conveniencia. Humildes son las víctimas y, por ser de esta condición, no infunden miedo...

Señor director de EL ADELANTO. Muy señor mío: ¿Podría llamar la atención en el periódico, sobre varias luces que no lo son hace nueve días, en la calle de San Pablo?

Se impone el equilibrio. De no procurarlo, resultarían graves daños en plazo más o menos corto. Hágase, si por caridad no, por conveniencia...

Trigo candeal de rentas, fanega de 94 libras, 44 reales. Trigo superior, 43,50. Idem corriente bueno, 43. Idem rubión, 43. Centeno, fanega de 90 libras, 29. Cebada fanega de 70 libras, 25. Algarrobas 33,25. Guisantes, 32. Avena, 15. Harina extra, 89 pesetas los 100 kilos. Idem 1.ª, 38. Idem 2.ª, 36,50. Idem 3.ª, 34,50. Perdonada baja. Compras, pocas.

El temporal en la provincia

La benemérita del puesto de Villar de Ciervo, da cuenta a la comandancia de esta provincia, de los grandes destrozos causados por las avenidas del río Agueda.

Según las comunicaciones, han sido destruidos tres molinos harineros por el agua. Se ha ahogado gran cantidad de ganado y la corriente arrastra muchísimos objetos y maderas.

La Guardia civil, ayudada del vecindario, extrae del agua los objetos aprovechables y los deposita en el Ayuntamiento, por si son reclamados por sus dueños.

Por último, comunica también la benemérita que el caudal del Agueda es muy considerable.

Desde Fregeneda.

Con motivo de las incandescentes lluvias y del fuerte viento reinante estos días, han sido muchos los tejados que han sufrido desperfectos importantes. Se han caído varias chimeneas y tres casas; pero afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Los labradores tienen paralizados sus trabajos a causa del mal tiempo. La poca cosecha de aceituna que este año había, se perderá por completo, porque el fuerte viento cae todo el fruto y troncha muchas ramas.

Las crecidas de los ríos Duero y Agueda, han sido espantosas. El vecino pueblo de Barca de Alba (Portugal), se inundó por completo. Las aguas tiraron varias casas. Los vecinos de dicho pueblo desalojaron sus viviendas antes que llegaran las crecidas y les arrasaron todo como le sucedió el año pasado.

Los carabineros y demás vecinos del muelle de Fregeneda, también han tenido que llevar sus muebles y refugiarse ellos en la quinta de Valicobo, propiedad de don Miguel Hortal.

Las crecidas de ambos ríos, Duero y Agueda, llevan consigo infinidad de objetos, entre otros algunas cubas de vino. El tiempo sigue borrascoso.

Ha ido a pasar unos días a Hinojosa de Duero, la muy bella señorita Josefa Pérez, de esta localidad.

Ignacio Santos Jabardo.

Santoral y cultos

Para mañana. Se reza de San Eusebio, obispo y mártir, con rito semidoble y color encarnado. San Valentín y San Abelardo. (Tempora y ayuno).

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual, y después de nona, misa de feria. Por la tarde, a las tres, horas canónicas. Nuestra Señora del Carmen.—Las misas como el día anterior.

Servas de María (San Millán).—Misas rezadas a las seis y media y a las ocho. San Esteban (padres Dominicos).—Misas rezadas desde las cuatro y media, cada media hora.

Notas militares

Servicio de la plaza. Capitán de cuartel, don César Fernández, oficial de guardia, don Nicasio de Pablos; oficial de imaginaria, don César P. Santana.

A las diez de esta mañana, han comenzado en el cuartel del regimiento de Albuera, los exámenes para cubrir la vacante que existe de herrador de primera.

Una boda. En León ha contraído matrimonio el primer teniente del primer escuadrón, del regimiento de Albuera, destacado en Medina del Campo, don Fernando Aparicio Álvarez, con la señorita Jesusa Carrillo Díez. Reciban nuestra enhorabuena.

Sexto regalo.—Una magnífica escopeta de dos cañones, de número 16, fuego central, adquirida en el comercio El Guadarnés, de Eduardo y Pablo García, Plaza Mayor, 43. Séptimo regalo.—Una completa vajilla de lujo, de 45 piezas, adquirida en el establecimiento de don Luis Huebra, San Pablo, números 6 y 8.

Octavo regalo.—Una fanega (55 y 112 litros), de garbanzos superiores, adquirida en los almacenes de los señores Hijos de L. Marcos, paseo de la Estación. Noveno regalo.—Una hermosa mesa de viaje, comprada en el comercio de don Mariano Rodríguez Galván, Corrijo, 16. Décimo regalo.—Una soberbia mesa de mármol, para centro de habitación, adquirida en los almacenes de don Higinio Gómez, San Pablo, 33.

Undécimo regalo.—Una arroba de cherizos, de inmejorable calidad, adquirida en la fábrica de embutidos de don Manuel Ma Chamberi. Duodécimo regalo.—Una artística escribanía de cristal y metal blanco, adquirida en la librería de Núñez, Rúa, 25. Décimo tercer regalo.—Una elegante capa de paño, de los rinceos, para señora o un magnífico gaban de caballero, hecho a la medida, a elegir, adquirido en el comercio de los señores Sebastián Rodríguez y Compañía, Plaza Mayor, 47.

Décimo cuarto regalo.—Un precioso reloj de oro para señora, comprado en la relojería de don Adolfo Winzer, Rúa, 16. Décimo quinto regalo.—Dos magníficas ampliaciones fotográficas, diferentes, ejecutadas por don Venancio Gombau, Prior, 18. Décimo sexto regalo.—Una elegante cuneta de piel, fantasía novedad, para señora, comprado en el comercio de don Jiro Gay, Plaza Mayor, 34. Décimo séptimo regalo.—Una preciosa caja de bronce, con tapa dorada, adquirida en el comercio de los señores Hijos de Lorente, Sánchez Barbero, 11 y 13. Décimo octavo regalo.—Un estuche de pitillera y corillera de metal empavonado, comprado en la librería de Núñez, Rúa, 25. Décimo noveno regalo.—Un magnífico filtro para agua, de gran rendimiento, adquirido en el comercio de don Manuel Serrano, Poeta Iglesias, 12.

Vigésimo regalo.—Un elegante devocionario de piel de gamuza, con aplicaciones de metal. Vigésimo primer regalo.—Una subscripción gratuita por un año a la elegante revista Blanco y Negro, de Madrid. Vigésimo segundo regalo.—Un lote de treinta tomos diferentes, de novelas, estudios sociales, etc. Vigésimo tercer regalo.—Un ejemplar de la interesante obra "Viaje al Polo Norte", por el duque de los Abruzzos, en dos tomos, de elegantísima encuadernación. Vigésimo cuarto regalo.—Un lote de quince tomos diferentes, de novelas, estudios sociales, etc. Vigésimo quinto regalo.—Un lote de dos relojes de sobre mesa y seis de pared, pequeños.

Condiciones para optar a los regalos. 1.º Los regalos se adjudicarán por sorteo público, ante notario, el domingo 22 de Enero de 1911. 2.º Cada subscriptor actual de pago o los que se suscriban desde ahora, figurarán en el sorteo con CINCO NUMEROS. Los que abonaron o tengan abonado ya el día del sorteo el primer trimestre del año de 1911, figurarán en el sorteo con DIEZ NUMEROS. Los que paguen o hayan pagado antes del día del sorteo un semestre, figurarán en el sorteo con VEINTE NUMEROS. Y los que paguen o hayan pagado un año, figurarán en el sorteo con CINCUENTA NUMEROS. 3.º La lista con los números de todos y cada uno de los subscriptores, estará a disposición del público el día del sorteo en el lugar donde se verifique éste, y hasta quince días después en la administración de EL ADELANTO. Todos los anteriores regalos están expuestos al público en los respectivos comercios donde se han adquirido. Llamamos, pues, la atención de cuantas personas compran diariamente EL ADELANTO, a cerca de las ventajas que encontrarán figurando como subscriptores en nuestro diario.

Béjar en el Congreso

Nuestro buen amigo don Cipriano Rodríguez Arias, diputado a Cortes por el distrito de Béjar, dirigiendo hace pocos días una pregunta y un ruego al señor ministro de Instrucción pública, se expresó en estos términos.

«He pedido la palabra para dirigir un ruego al señor ministro de Instrucción pública, relacionado con las Escuelas de Artes Industriales y Superiores de Industrias. Según mis informes, se va a efectuar el pago de la mensualidad del actual mes de Diciembre al profesorado de dichas escuelas, dejando de abonarse los ascensos reglamentarios por quinquenios, limitándose, por consiguiente, a pagarles en el actual mes el sueldo de entrada que les corresponde.

Yo ya sé que el señor ministro actual no tiene de esto la culpa, pues el mal obedece a haberse agotado la cantidad que para este fin se consignó en el presupuesto vigente. El mal proviene de la limitada cantidad que para este fin se consignó cosa que es extraño que suceda, si se tiene en cuenta que al confeccionar el presupuesto es fácil determinar la cantidad que se asigna a las escuelas, y clasificando el personal que en las Negocios existen. Es más, se comprende que hubiera error de más en la cantidad, pero nunca de menos, porque con error de más iría esa cantidad a resultados del presupuesto, y a nadie se perjudicaría, y con error de menos se perjudicaría a estos funcionarios en su modesto haber.

No es la primera vez que esto ocurre; hace dos ó tres años, si mal no recuerdo el 1908, ocurrió lo mismo, y es esta la fecha, señores diputados en que, a pesar del tiempo transcurrido, todavía no se les ha abonado lo que se les adeuda a muchos profesores de Escuelas de Artes e Industrias y Superiores de Industrias.

Ahora la deuda aumenta, y yo me permito preguntar al señor Burull qué suerte va a correr esta deuda que el Estado ha contraído con esos dignos funcionarios de la enseñanza.

Yo creo que el señor ministro de Instrucción pública debe buscar un medio para que el profesorado, y en esto consiste mi ruego, de dichas escuelas le galice su situación económica con el Estado.

Yo sé yo que las transferencias de crédito, que podrían emplearse en este caso, no están permitidas, y, por tanto, yo espero oír la opinión del señor Burull sobre este punto para ver la manera de que los funcionarios o los profesores de esas escuelas de enseñanza popular legalicen su situación económica.

A esta justificada queja, expuesta con sencillez y corrección, a la par que con desenvoltura, impropia de un novato en el Parlamento, contestó el señor Burull: «El señor Rodríguez Arias me va a perdonar que no le dé una contestación tan congruente y puntual como su señoría merece. Su señoría me advirtió de su pregunta; pero yo no he ido hoy al Ministerio de Instrucción pública y no he podido recoger los datos que con vendrían a la materia planteada aquí por su señoría. Yo le ofrezco obtener en ocasión inmediata todos los elementos de juicio que sobre este asunto existan en el Ministerio de Instrucción pública, y entonces podré dar a su señoría una contestación satisfactoria, una contestación seria; rogándole, por tanto, que me perdone si aplazo por esa razón la respuesta.»

El señor Rodríguez Arias replicó al ministro con estas corteses frases: «Para dar las gracias al señor ministro de Instrucción pública, y yo espero que, según ha prometido, buscará una fórmula para liquidar estos atrasos, puesto que, a mi modo de ver, esta es una deuda de las que pueden concebirse como sagradas. (El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes: Con mucho gusto.)»

Como se ve sólo con notoria injusticia se puede confundir al actual diputado por Béjar con los «monosilabos». Como ahora ha hablado, hablará en defensa de los intereses de Béjar y su distrito cuando sea preciso.

Doctor G. Pelaez. Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

Secuestradores de niños

Di e de Nueva York que el detective Ryan está a punto de capturar al jefe de la sociedad secreta titulada la Mano Negra.

El bandido es un comerciante que no reside en esta capital ni toma parte en los crímenes, pero los dirige y toma parte de los beneficios. La pista para el descubrimiento se debe a un niño de ocho años, italiano, Miguel Rizzo, libertado por la policía cuando iba a ser sacrificado por sus secuestradores; está gravemente enfermo a consecuencia de los profundos terrores que sufrió durante su cautiverio.

Cuenta que varias veces sus criminales aprehensores le amenazaron de muerte ea vista de que no recibían los 5.000 "dollars", de rescate que habían exigido.

Poniéndole puñales al pecho y apuntándole con revólvers le hacían escribir cartas a sus padres suplicándole que no delatase a la Mano Negra.

El último día, pocos momentos antes de que llegase a libertarle la policía, oyó a los secuestradores de que era resario matarle, para que no sirviera de estorbo. Entonces cayó en fermo de espanto.

Ha dado señas precisas de los secuestradores, de la vida que hacen y de las guardias en que ocultan a sus víctimas.

Con este motivo han sido hechas diez detenciones. Los criminales, desconcertados, devolvieron otro niño y una niña de cuatro años, María Portillo, de New Jersey.

Oros niños de Brooklyn, que habían sido robados, y entre los cuales se cuenta el niño Rizzo, siguen en poder de la policía, que no quiere devolverlos a las familias para evitar que éstas aterradas por las amenazas de la Mano Negra, no les den decir todo lo que puede servir de pista a las autoridades.

Flynny, que es hombre serio, se propone limpiar de bandidos a Nueva York.

El impuesto del alcohol

Por Real orden del Ministerio de Hacienda publicada en la Gaceta, se dispone que a partir del 1.º de Enero de 1911, las devoluciones y abonos que conceden la ley y el reglamento de alcoholes, se ajusten a los siguientes tipos:

1.º Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores que los eia boren con aguardientes y alcoholes neutros procedentes de otras fabricas, por el invertido en la preparación de lo que exporten desde dicha fecha, a razón de 25 pesetas por hectolitro de 95º centesimales.

2.º Los almacenistas, por los alcoholes y aguardientes neutros y licores que exporten a contar de la fecha indicada, a razón de 25 pesetas por hectolitro de líquido reducido a los 95º centesimales, o de 7,50 pesetas por igual unidad y graduación cuando se trate de alcohol desnaturalizado.

Asimismo tendrán derecho a la devolución del importe de las precintas de los aguardientes compuestos y licores que importen embotellados.

3.º Los criadores exportadores de vinos, por vinos dulces que exporten, a partir de la referida fecha, tendrán derecho a la devolución de tres pesetas por cada hectolitro de vinos que marquen de dos a ocho grados del areómetro de Baumé, y de 4,25 pesetas por cada hectolitro de vinos que marquen más de ocho grados del mencionado areómetro.

4.º Los exportadores de productos químicos, perfumería, barnices y medicamentos preparados con alcohol, tendrán derecho a la devolución del impuesto a razón de 25 pesetas por el alcohol contenido en aquéllos, en la forma que determina el reglamento; y 5.º Los rectificadores tendrán derecho al abono de 25 pesetas por hectolitro de volumen real de los alcoholes y aguardientes impuros que ingresen en fabricas procedentes de almacenistas, a contar desde la referida fecha del 1.º de Enero próximo.

NOTICIAS

Ha sido grandemente elogiada en Ciudad Rodrigo, la conducta del vendedor de EL ADELANTO, Dionisio de San Bustiáguo, el cual se encontró unos vestidos casi nuevos y se apresuró a entregarlos a su dueño en cuanto supo quien era.

La Guardia civil del Guijuelo comunica a la comandancia de esta el haber denunciado a tres individuos de Campillo por pastoreo abusivo.

RICARDO NIÑO

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highland, Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Si los vaxos capilares no funcionan bien, el capil o se seca y se desprenden, produciéndose rápidamente la calvicie. Esto se evita estimulando el funcionamiento de dichos vaxos, bulbos y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua LA FLOR DE ORO, sin rival para la conservación del cabello. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Ayer mañana fue curado en la Casa de Socorro Fabian Vazquez, el cual se había ocasionado algunas heridas de escasa importancia al caerse de un coche.

Para la construcción de un depósito de aguas para abastecer al vecindario, se ha concedido nueva prórroga al señor alcalde del Ayuntamiento de Puente del Congosto.

UN NEGOCIO BONITO

es el del traspaso de la zapatería que más calzado vende en Salamanca. Venta fija.—Numerosas clientelas. Grandes ventas. Seguros líquidos.—Grandes rebajas. Precios increíbles. LA REVOLTOSA (zapatería) — Escalerilla de Pinto, 1 y 3 — 80-17

Se ha reunido el Consejo universitario para designar, de acuerdo con lo que el reglamento preceptúa, las personas que hayan de constituir el Tribunal de oposiciones para cubrir la plaza vacante de profesora de música, en esta escuela Normal.

Muy en breve, cumpliendo órdenes superiores, saldrá a girar una visita al pueblo de Villavieja, el señor inspector provincial de Sanidad.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de nueve a doce y de cuatro a seis — Espoz y Mina, 10, principal —

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, le fueron concedidos tres meses de licencia al primer teniente alcalde, don Guillermo Hernández Sanz.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han efectuado en este Registro civil las siguientes inscripciones: Defunciones: Teresa García Alfonso y Victoriano Lahera Pando. Nacimientos: Guadalupe Muñoz Vazquez y Ramona Viceate Gil.

PELETEJIA MODERNA

Esta casa confiere todos los días la última creación en corbates y mangos para señora y niña. Gran surtido en pates, cabeceras, colas y demás efectos para adorno y confección. SIRO GAY—Plaza Mayor, 34 (Acera del Correo). 35-16

Se ha remitido para su aprobación al ministro de la Gobernación, el expediente informativo de la carretera de Vitigudino a Mirza.

En este Gobierno civil se ha recibido, para repartirla entre los pueblos que lo soliciten, gran cantidad de wals de linfa vacuna.

Se han solicitado del Ministerio de la Gobernación los objetos y demás útiles para las estaciones sanitarias de Fregeneda y Fuentes de Oñoro.

Los regalos de El Adelanto á sus subscriptores Veinticinco magníficos objetos.

- Primer regalo.—Un elegantísimo equiplo de novia, compuesto de cinco prendas, modelo de fantasía y confección esmeradísima, hecho en el comercio de El Paraíso, de don Casto Mulas, Plaza Mayor, 16, donde se ha adquirido. Segundo regalo.—Una valiosa pulsera de oro para señora, con cinco zafiros y dos brillantes. Tercer regalo.—Una moderna máquina de coser á mano, adquirida en el comercio de don Manuel García, Meléndez, 22. Cuarto regalo.—Dos cubiertos de plata de ley, en lujoso estuche, adquiridos en la joyería de Viuda e Hijos de don Fernando García, Poeta Iglesias, 10. Quinto regalo.—Un arado de vertedera giratoria con rueda delantera y doble manera, comprado en la representación del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, de esta capital, calleja de la Bola.

- Sexto regalo.—Una magnífica escopeta de dos cañones, de número 16, fuego central, adquirida en el comercio El Guadarnés, de Eduardo y Pablo García, Plaza Mayor, 43. Séptimo regalo.—Una completa vajilla de lujo, de 45 piezas, adquirida en el establecimiento de don Luis Huebra, San Pablo, números 6 y 8. Octavo regalo.—Una fanega (55 y 112 litros), de garbanzos superiores, adquirida en los almacenes de los señores Hijos de L. Marcos, paseo de la Estación. Noveno regalo.—Una hermosa mesa de viaje, comprada en el comercio de don Mariano Rodríguez Galván, Corrijo, 16. Décimo regalo.—Una soberbia mesa de mármol, para centro de habitación, adquirida en los almacenes de don Higinio Gómez, San Pablo, 33. Undécimo regalo.—Una arroba de cherizos, de inmejorable calidad, adquirida en la fábrica de embutidos de don Manuel Ma Chamberi. Duodécimo regalo.—Una artística escribanía de cristal y metal blanco, adquirida en la librería de Núñez, Rúa, 25. Décimo tercer regalo.—Una elegante capa de paño, de los rinceos, para señora o un magnífico gaban de caballero, hecho a la medida, a elegir, adquirido en el comercio de los señores Sebastián Rodríguez y Compañía, Plaza Mayor, 47. Décimo cuarto regalo.—Un precioso reloj de oro para señora, comprado en la relojería de don Adolfo Winzer, Rúa, 16. Décimo quinto regalo.—Dos magníficas ampliaciones fotográficas, diferentes, ejecutadas por don Venancio Gombau, Prior, 18. Décimo sexto regalo.—Una elegante cuneta de piel, fantasía novedad, para señora, comprado en el comercio de don Jiro Gay, Plaza Mayor, 34. Décimo séptimo regalo.—Una preciosa caja de bronce, con tapa dorada, adquirida en el comercio de los señores Hijos de Lorente, Sánchez Barbero, 11 y 13. Décimo octavo regalo.—Un estuche de pitillera y corillera de metal empavonado, comprado en la librería de Núñez, Rúa, 25. Décimo noveno regalo.—Un magnífico filtro para agua, de gran

- rendimiento, adquirido en el comercio de don Manuel Serrano, Poeta Iglesias, 12. Vigésimo regalo.—Un elegante devocionario de piel de gamuza, con aplicaciones de metal. Vigésimo primer regalo.—Una subscripción gratuita por un año a la elegante revista Blanco y Negro, de Madrid. Vigésimo segundo regalo.—Un lote de treinta tomos diferentes, de novelas, estudios sociales, etc. Vigésimo tercer regalo.—Un ejemplar de la interesante obra "Viaje al Polo Norte", por el duque de los Abruzzos, en dos tomos, de elegantísima encuadernación. Vigésimo cuarto regalo.—Un lote de quince tomos diferentes, de novelas, estudios sociales, etc. Vigésimo quinto regalo.—Un lote de dos relojes de sobre mesa y seis de pared, pequeños. Condiciones para optar a los regalos. 1.º Los regalos se adjudicarán por sorteo público, ante notario, el domingo 22 de Enero de 1911. 2.º Cada subscriptor actual de pago o los que se suscriban desde ahora, figurarán en el sorteo con CINCO NUMEROS. Los que abonaron o tengan abonado ya el día del sorteo el primer trimestre del año de 1911, figurarán en el sorteo con DIEZ NUMEROS. Los que paguen o hayan pagado antes del día del sorteo un semestre, figurarán en el sorteo con VEINTE NUMEROS. Y los que paguen o hayan pagado un año, figurarán en el sorteo con CINCUENTA NUMEROS. 3.º La lista con los números de todos y cada uno de los subscriptores, estará a disposición del público el día del sorteo en el lugar donde se verifique éste, y hasta quince días después en la administración de EL ADELANTO. Todos los anteriores regalos están expuestos al público en los respectivos comercios donde se han adquirido. Llamamos, pues, la atención de cuantas personas compran diariamente EL ADELANTO, a cerca de las ventajas que encontrarán figurando como subscriptores en nuestro diario.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

NOTICIAS DEL DIA

Primera conferencia.—Madrid, 15 (4 m.) Del Parlamento.

El proyecto de riegos y el del impuesto minero.

A última hora de la sesión celebrada ayer por el Senado, fué puesto a discusión el proyecto sobre los riegos en el Alto de Aragón.

El señor Allendesalazar hace algunas observaciones sobre el proyecto, a las que contesta el señor Sanz y Escartín.

El ministro de Fomento, señor Calbetón, explica el proyecto, accediendo después a que la discusión del mismo sea aplazada hasta que se estudie el proyecto con más detenimiento.

Seguidamente se vota en definitiva el proyecto de ley sobre el impuesto minero, y acto seguido el presidente levantó la sesión.

El proyecto de ley sobre las fuerzas navales y terrestres

En la última parte de la sesión celebrada por el Congreso, se discutió el proyecto sobre las fuerzas navales y terrestres.

El señor Salvatella habló el primero, diciendo que se vulnera en el proyecto un precepto constitucional, puesto que al ministro de la Guerra se le faculta para alterar la cifra del contingente armado.

El señor Suárez Inclán le contesta.

El señor Iglesias (don Pablo), interviene en el debate para combatir el proyecto, que considera altamente perjudicial para los intereses nacionales.

España—añadió—es un país pobre, y por ello, debe de acomodarse a su pobreza y hacer las leyes con arreglo a estas condiciones. El trabajador sufre pesadas cargas económicas, y este sistema de hacer las cosas está en pugna con la situación de España. Yo no puedo menos de protestar de este sistema pernicioso que se sigue por los Gobiernos, pernicioso porque se sigue y se hace sin pensar en la miseria del país.

El señor Romeo, en nombre de la comisión, contesta a Pablo Iglesias, diciéndole que si en España hay miseria, es por la falta de trabajo y por el exceso de brazos.

Así es—continúa diciendo—que cuantos más hombres haya en los cuarteles, menos menesterosos habrá en las calles.

Con un ejército numeroso, a buen seguro que nos habríamos ahorrado un 9 de Julio y una semana trágica como la de Barcelona.

Los cupos altos no deben combatir en los países como el nuestro, donde falta el trabajo e impera la miseria; sino por el contrario, donde hay exceso de trabajo y faltan brazos para acometer las obras.

El señor Iglesias (don Pablo), rectificando, diciendo que en nada le ha convencido el señor Romeo. La emigración se lleva muchos brazos, pero la emigración no es bendecida por los obreros.

Nos ha dicho el señor Romeo que el cuartel es útil para el ciudadano, porque en él se vive y se enseña una admirable disciplina social. Y yo solo os digo que muchos de nuestros legisladores necesitarían pasar, antes de dictar leyes, por el cuartel.

La política que yo considero sensata es la de desarroyar la producción y después la de crear el Ejército.

Nosotros deseamos, como punto principal, que se mejoren cuanto antes las condiciones de los cuarteles.

El señor Romeo rectificó. El señor Pedregal se lamenta de que quiera terminarse este debate cuanto antes, con la prisa que el Gobierno desea y sin dar tiempo para hacer un reposado estudio y un vivo debate de proyecto tan importante.

El diputado republicano reproduce su propuesta formulada en años anteriores de que sea discutida la ley sin aducirse datos, como por ejemplo: ¿Por qué se fijan ciento quince mil hombres de contingente en el artículo segundo del proyecto, que luego se contradice con el artículo primero, viniendo a ser pura ficción el presupuesto de guerra?

Censura que el Parlamento consienta que el ministro de la Guerra haga mangas y capirotes del Ejército con grave perjuicio de los intereses nacionales.

Le contesta el señor Inclán, rectificando seguidamente el señor Pedregal.

El Congreso pasa después a reunirse en sesiones. Se abre de nuevo la sesión, dándose cuenta de

aquéllos, y acto seguido terminó la que se estaba celebrando.

Canalejas deseaba...

El señor Canalejas deseaba que anoche mismo terminara la discusión del proyecto de ley sobre el contingente del ejército de mar y tierra.

Ann cuando la sesión fué prorrogada para este fin, resultó inútil, pues fué de todo punto imposible que la Cámara dejara aprobado el proyecto.

Para hoy.

En la sesión de esta tarde seguirá la discusión del proyecto de fuerzas navales y terrestres.

Hablará el señor Martín Sánchez, a quien contestará el ministro de la Guerra general Aznar, para ver si de este modo puede aprobarse el proyecto para que inmediatamente pase al Senado, en cuya Cámara se reunirá enseguida en sesiones para elegir la comisión que ha de estudiar el proyecto.

En el Congreso se discutirá también esta tarde lo del Ayuntamiento de Barcelona, hablando el señor Ventosa.

Después se reanuda el debate sobre la ley del candado, prorrogándose la sesión dos horas por lo menos, para conseguir que se avance en la discusión de dicha ley.

Si el martes no estuviese aprobada, se prorrogaría la sesión hasta lograr su aprobación.

Este es el programa convenido, sujeto, claro está, a las contingencias de los debates.

Respecto a la discusión del proceso Ferrer, se dijo anoche en el Congreso, que si el señor Soriano se retrae en iniciarlo, lo harán los conservadores, quienes desean, más que nadie, justificar su actitud.

Rivera.

Segunda conferencia.—Madrid, 15 (5 m.)

Las comisarias madrileñas.

El nuevo jefe superior de Policía señor Fernandez Llano, ha realizado durante todo el día de ayer visitas de inspección a todas las comisarias, con objeto de enterarse del estado de las mismas, así como de las reformas que son necesarias hacer en los locales en que se hallan instaladas.

El mobiliario, que se encuentra en estado bastante deplorable, será sustituido por otro nuevo; además, se introducirán otras muchas reformas para el gobierno interior de las comisarias.

Los fondistas de Barcelona y los impuestos municipales.

Entre los fondistas y otros industriales similares de la ciudad condal, existe gran disgusto ante el temor de que en el próximo año de 1911 sigan en pie los impuestos municipales, aplicados en los últimos presupuestos aprobados por el Municipio de Barcelona, y en los cuales se grava bastante a las fondas y a otras industrias análogas.

Ayer, una comisión de fondistas, visitó al alcalde para exteriorizarle su disgusto por la creación de dichos impuestos, participándole, a la vez, que de prosperar éstos, cerrarían todas las fondas, dándose de baja en la contribución industrial.

Otra comisión del ramo de marmolistas hicieron análoga visita al alcalde señor marqués de Mariana.

Este nada pudo anticipar a los comisionados, ofreciéndoles únicamente que en la primera sesión que celebrara la Corporación municipal, haría públicas las pretensiones de los visitantes.

Los conflictos obreros y el Gobierno.

El gobernador civil de Barcelona ha informado al Gobierno del señor Canalejas, de la diversidad de conflictos obreros que todos los días se originan a causa del exceso de número de braceros que existen faltos de trabajo, a causa de la crisis tremenda del mismo porque atraviesa Barcelona.

El señor Canalejas, en vista de la razonada queja del gobernador, ha telegrafiado a éste, para que sin pérdida de tiempo proponga las obras públicas que juzgue necesarias realizar, y sean de más urgencia para poder remediar en cuanto sea posible la crisis del hambre entre los obreros que se encuentran faltos de trabajo.

Esta consoladora noticia, que el gobernador se apresuró a hacer pública inmediatamente, ha causado un excelente efecto entre los elementos obreros.

Una distribución de premios

Mañana, viernes, por la noche, tendrá lugar en la asociación de empleados y obreros de ferrocarriles, la distribución de premios a los alumnos más aplicados de la Academia de mencionada asociación.

El acto revestirá gran solemnidad.

Lo presidirá Su Majestad el Rey, al que acompañarán el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, el ministro de Instrucción pública señor Burrell, y el de Fomento señor Calbetón.

El temporal

En Granada.

Inundaciones y huadimientos. Las noticias que se reciben de todos los pueblos de esta provincia son en extremo desconsoladoras.

Varios pueblos se han inundado, derrumbándose en algunos casas y tapias, no teniendo noticias de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

En Sevilla.

El Guadalquivir desbordado.

En vista del persistente temporal reinante, se ha cerrado el puerto.

El Guadalquivir ha crecido de una manera espantosa, cubriendo sus aguas los muelles del puerto y las vegas de todos sus contornos.

Las aguas del río arrastran varios restos de enseres y ganados.

En Villamanrique.

Cosechas perdidas. En Villamanrique se han perdido totalmente las cosechas de aceituna, que era el principal negocio de esta comarca.

Iguales noticias se reciben de otros pueblos comarcanos.

En Puentegeñil.

Destrozos.—Familias en la miseria. A causa de las persistentes lluvias, las aguas del río Genil han subido tres metros sobre su nivel ordinario, inundando las huertas inmediatas y llevándose la corriente algunos muros de contención que había para la defensa de las huertas.

Las fábricas de harinas también han sufrido infinidad de destrozos de bastante consideración, habiéndose paralizado en ellas el trabajo.

Por esta causa son muchas las familias que quedan sin trabajo y sin pan.

Las aguas arrastran infinidad de árboles, maderas y reses.

A última hora sigue el mismo temporal, soplando viento huracanado que troncha los postes telegráficos.

En el Ferrol.

Copiosa granizada.—El temporal en el mar. El mar presenta un aspecto imponente, siguiendo tan agitado como en los primeros días de desencadenarse el temporal reinante.

Los huracanes ocasionan infinidad de daños.

Últimamente ha caído sobre el Ferrol una copiosa granizada, que ha destruido los sembrados, dejando en la miseria a centenares de campesinos.

Los ríos se han desbordado. Todos ellos han sufrido una considerable crecida.

El Reina Regente, que tenía que salir hoy de este puerto, con rumbo a Cádiz, ha tenido que suspender el viaje ante el horrible aspecto que el mar presenta.

En este puerto entraron ayer dos barcos extranjeros que traían averías de consideración, sufridas en alta mar.

Rivera.

Bibliografía

Agenda de bolsillo para 1911.

Todo el mundo debe usar este precioso libro de notas diarias, provisto de lápiz y elegantemente encuadernado con bolsillo interior, para que pueda servir de cartera.

La «Agenda de Bolsillo», a más del espacio en blanco, de excelente papel cuadrado, para las anotaciones diarias, con el calendario, contiene interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortizaciones, de pesas y medidas, reducción de monedas, etc.

La «Agenda de Bolsillo» forma un tomo elegante y cómodo, y se vende a 1,50 y 2 pesetas, según sea de dos días en plana ó de uno, y a 3,50 con cartera de piel.

Pídase en todas las librerías, papelerías y bazares y en la casa editorial Baillly Bailliére, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.



Mi Hija María Josefa

de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo a causa de enfermedad en la madre. Estaba raquítica y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza a las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.

Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Aragón 235, Barcelona, 18 Octubre 1909.

La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y energéticos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama a la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se esparciese dicha fama a los cuatro vientos.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse a las argumentaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Enfermedades de la vista CLINICA DEL DR. ALONSO

Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid. Plaza de la Libertad 9, Salamanca. Consulta: De ONCE a UNA.

Horario de trenes

Salamanca a la Frontera de Portugal. Salidas.—Tren correo, sale de esta a las 5; mixto, a las 16,40 y sudexpresso, a las 11,25.

Llegadas.—El correo llega a esta a las 21,36; mixto, a las 10, y sudexpresso, a las 22,49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 4,45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21,48.

Línea de Peñaranda. El tren mixto, sale de esta a las 17, y el mismo tren llega a esta a las 9,29.

El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana sale de esta a las 10,40 y regresa a las 20,15.

Medina a Salamanca. Salidas.—El correo, sale de esta a las 22,10; mixto a las 16; sudexpresso, a las 22,54, y el mercancías discrecional, diario a las 6 20.

Llegadas.—Tren correo, llega a esta a las 4,33; mixto, a las 9,20; sudexpresso, a las 11,20 y el mercancías discrecional, diario a las 18,30.

Línea del Oeste. Salidas.—El correo sale de esta para Plasencia a las 5,5; mixto, a las 16,55; correo, para Astorga, a las 23, y mixto, a las 10 45.

Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de esta a las 5,50 y regresa a las 21,15.

Llegadas.—Tren correo, llega de Astorga a las 4,40; mixto, a las 16,22; correo, de Plasencia, a las 22, y mixto, a las 10,23.

Servicio de coches.

Salamanca a Alba de Tormes. Sale de esta a las 15, y llega de Alba, a las 10.

Salamanca a Ledesma y Calzadilla. Sale de esta a las 14,30, y llega de Ledesma a las 10.

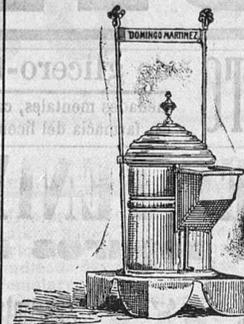
Salamanca a Vitigudino. Sale diario de esta para Vitigudino a las 8 y llega de Vitigudino, a las 17.

Arriando de dehesa. En el término de Naharros de Mata layagua, se arriada la dehesa de Cortes de la Sierra, con aprovechamiento de pastos, labor y monte.

Informarán, don Ignacio Muriel, en Taurames de la Sierra, ó don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, número 24 8-8

La Constanca. Luz de gas de acetileno.

Aparatos modernos premiados en la última Exposición de Salamanca. DOMINGO MARTINEZ HOJALATERIA Y HERRERIA MECANICA Fuente de San Esteban.



Más de 200 instalaciones en la provincia; puede dar lista de nombres y pueblos. Catálogos gratis a quien los pida. Única casa en la provincia montada con todos los adelantos modernos. Estos aparatos carecen de mecanismo; ofrecen seguridad completa; su luz es clara, no oscila ni da humo. Garantía absoluta de su perfecto resultado.—Precios muy económicos. 25-7

Postales de Salamanca

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la librería de CUESTA, Rúa, 9, al increíble precio de DIEZ céntimos postal.

EL PARAISO GRANDES TALLERES DE CONFECCIONES BLANCAS PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido.—Acaban de recibirse las más altas fantasías en bisones para señora y abrigos para niños.—Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y saltos de cama.—Verdaderas preciosidades en juegos faldón y capa para bautizo de ottomán, raso liberty, cachemir, piquet y tul seda.—Últimas novedades en vestidos para niños, gorros y gatitas de bautizo y para cortos.—Corsés: L' NEOS. Los más higiénicos, a medida, precio 100 pesetas.—Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordadas, nansouk, piquet y seda, desde 4 pesetas.—Camisera de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico a lo mejor.—Extensas colecciones en corbatas, cuellos, bisutería y perfumería.—Géneros de punto: Surtido completo en camisetas, pantalones y cubre-corsés para señora; caballero y niños, calcetines y medias. Precios baratísimos.—Tras bordadas y encajes: Depósito de fábrica, retales a mitad de su precio.

No comprar sin examinar las colecciones que presenta los grandes almacenes de EL PARAISO Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS—Salamanca.

Vides Americanas de MARCIAL OMBRAS

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con púas de Cigales, Cabezon, Peñafiel y Aranda, albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, acimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.—También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes a precios económicos. La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor. 60—a-12

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camas (oculistas) Rapos y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de ONCE a UNA, tarde de TRES a CINCO.

Se vende la casa números 11 y 13 del preseo de la Gorieta. En la misma informarán. 15—a-9

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar: Trinidad Hernández, en Gomecello. 1-1

Vinos de Francos

Excmo. Sr. conde de Francos

Despacho único: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), plaza baja.—Teléfono: 138

CLASES

CLASES	Botella 3/4 de litro.	22 botellas (18 litros)
Tinto fino.....	0,40	8,25
Blanco de mesa.....	0,50	10,50
Vinagro.....	0,40	8,25

Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni sustancia extraña, carecen de substancias extrañas; siendo de excelentes condiciones para el consumo según consta de las certificaciones expedidas. 24-11

Venta. Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción contiguo, sitios en las afueras de Toro, camino de la estación. Se venden juntos ó separadamente; admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal de Banco de España en Salamanca.

Arriando de pastos. Se arriando de invierno los de la dehesa de Anaya y Huebra, para ganado lanar. Para tratar, con Angel García en Tam mes.

¡Eh, lea usted! ¿A qué buscar alabanzas, ni pregonar, ni dar gritos? ¡Los muebles de Higinio Gómez se alaban ellos solitos!

San Pablo, 33 (frente a la Diputación). En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1.

Ama de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca y primeriza.—Informarán, Bodegotes, 2. 3-2

LA UNION SALMANTA NA Sociedad anónima electricista. Pone en conocimiento de sus abonados y del público en general, que desde esta fecha se han trasladado las oficinas a la calle del Prior, números 8 y 5 piso principal (antiguo salón Va riedades.

Salamanca 6 de Diciembre de 1910. El presidente, Rafael Beato y Sala. 8-8

Arriando. Se hace en la dehesa de Uter, de María Asensio, para 200 cerdos de invierno, con bastante belota. Para tratar, con el montañés de la misma, Leopoldo Martín. 6-2

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25.—Redacción y talleres, Ramos del Manzano, 42.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Traspaso. Por ausentarse su dueño, se traspasa el comercio de «El Vasciano» José Alemán, de la plaza de la Verduza, 22. Para informes, en el mismo.

Se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas, en sitio céntrico en buenas condiciones.—Para informes: Librería de Núñez, Rúa, 25

Se arrienda una acuña en la villa de Salvatierra de Tormes Informarán, Avenida de Mirat, hotel número 6, principal, izquierda. 15-14

Corsetería modelo

Corsés a medida. Plácido Hernández.—Plaza Mayor, 14.

Confección higiénica y elegante. En esta casa encontrarán las señoras los últimos modelos de París, confeccionados por inteligente corsetera. Especialidad en fajas para señoras. Se lavan, reforman y arreglan todas clases de corsés. Modelos nuevos todas las semanas.

Arriando. Se hace en la dehesa de Uter, de María Asensio, para 200 cerdos de invierno, con bastante belota. Para tratar, con el montañés de la misma, Leopoldo Martín. 6-2

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25.—Redacción y talleres, Ramos del Manzano, 42.

Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères á THUIR (France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

medades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Preparación la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfer...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 2.000.000 de pts. efectivas.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Compañía nueva desembolsada.

Seguros sobre la vida. Seguro contra incendios.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisiense para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad. Lo mismo en corte parisiense como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora DONA MARIA IBERO. Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas a precios económicos, se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer. — Salamanca.

Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.

ZURCIDOS

Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección toda clase de labores. San de Justo, 34, bajo.

Lardoux.

Se vende uno de cinco lucas, cerrado de pedrete azul, completo, de nuevo. Dto. miran: Librería de Núñez, Rúa, 25.

Libros necesarios para 1911.

Amanaque Bailly Bailliére, 1,50 y 2 pesetas. Agenda de bufete, de 1 á 3 pesetas. Memorándum de la cuenta diaria, 2,50 pesetas. Agenda culinaria, 2 pesetas. Se venden en la Librería de NÚÑEZ.

Tesoro.

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de El Mora. Tan cierto como de lo que arriba al mo. que devolver el importe de específico á todo el que demuestre en dicha forma haberlo usado. Indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de pildoras: Librería de Núñez, Rúa 25, y venta en cajones de varios tamaños, á precios económicos.

Cajones vacíos.

En la librería de Núñez, Rúa 25, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos.

ate Salm...

D. Manu... Plaza de Colón, núm. 1. Escuela elemental para los niños de la zona. Honorarios...

Vino Enol.

Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo de alto grado. Antineurasténico por excelencia. Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndolos crecer y crecer. Entón: á las personas débiles, dando vigor y fuerza con surtido de peso. Las jóvenes desarrollan sin peso y adquieren una coloración normal para los que padecen de estómago. — Recomendado para las embarazadas y las que están criando, para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte. — Muy indicado para los ancianos y convalescentes de enfermedades graves. En farmacias y droguerías importantes. Depósito: droguería de don Justo Bojo Avi. Imp. y Lib. de Núñez.

Moderna fabrica de chocolates y pastas finas para sopa de MARIANO VILLAR

CANTALAPIEDRA Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y plúmon mondado.

Gayia Juliapa

Los exquisitos chocolates de esta nueva fabrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en los establecimientos siguientes: Don Isidro Corosa, García Varrado, 24 Don Andrés Esporta, P. Mayor, 26 Don Claudio Sánchez, Calle de Toro. Don José Andrés, Cal. de Zamora, 52 Viuda de Aveino García, Plaza del Mercado. Don Hascue García, Cuatro Calles. Don Antonio Pérez, Calle de la Rosa. Don Cándido Medina, S. Pablo, 21 Don Jesús Pinto, San Justo. Don Santiago Pérez Arrabal, Don Benito García, Arrabal. Don Leopoldo Martín Polo, C. de los Moros. Don Angel González, García Barrado, 21. Don Emilio Alvarez, — Nuevo Mundo, plaza del Pórtico Iglesias. Don Manuel Cardenas, — Br. de San Julián. Don Manuel Ruano, P. a Bretón.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el día 13 de Diciembre el vapor correo inglés El Argetino. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto. — De diez años en adelante, 221 pesetas; de dos á diez años, 141; menores de dos años, uno por familia gratis. Consignatario en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

Emulsion Heredia

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. COMPITE CON LA DE SCOTT

Precio: 6 pesetas kilo.

Farmacia de Heredia.

L'Assicuratrice Italiana, Milán

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y responsabilidad civil.

Establecida en España con arreglo á la ley Fondos de garantía... Libras: 9.536.459,59. Sinistros pagados... Libras: 17.042.707,79.

Sucursal española: Barcelona.-Paseo de Colón, 17 Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25, y Especies, número 1. Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros. 80-28

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA. Viajes rápidos por vapor correo.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO. Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 27 Diciembre, el vapor correo... Westernwald. Precios en tercera clase: á la Habana, 207 pesetas; á Veracruz y Tampico, 222 salidas extraordinarias.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, se despachará de Vigo el 27 Diciembre, el vapor correo... Asunción. Precio en tercera clase: á Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, 231 pts. La Agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas.

VIAJES DE VUELTA. Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. —Dirigirse al agente general de Vigo, DON ENRIQUE MULDER, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

R. P. Houston & Co.

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

El día 11 de Enero de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Honorius.

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al Agente general en España: RAMON N. SOLER-Vigo. Escritorio, calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda)

Nelson Line

Compañía de vapores correo al Rio de la Plata

autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Servicio quincenal. Duración del viaje, 19 días correos siguientes: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores: 4 de Enero Highland Enterprise. Pasaje de primera clase, 574 pesetas; idem de segunda, 362; idem de tercera, 221 (incluido impuestos). Consignatario en Vigo: I. M. Escaler

IMPORTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOL

de Píñillos, Izquierdo y Comp. CÁDIZ Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires. Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 19 de Diciembre de 1910, el vapor correo español, de 10.000 toneladas Valbanera (capitán, señor Latina). Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercer preferente y tercera clase. Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen amplitud de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesa sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquier otro puerto. En todos los vapores de esta línea se está instalando la telegrafía sin hilos. Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y tercera, Cipriano Rodríguez García, escalera de Pinto, número 1, principal, izquierda, Salamanca.

Nesfarina

alimento completo fosfatado

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS. PÍDASE EN TODAS PARTES. Fabricado en España por la COMPAÑIA INDUSTRIAL "NESFARINA", Zaragoza

Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DEBILES. Los más eminentes hombres de ciencia atestigian la superioridad de la

"Nesfarina"

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados. El doctor S. Ramón y Cajal, dice: «Considero á la NESFARINA como una afortunada asociación de varios agentes tónicos, dotados todos ellos de un poder reconstituyente grande, muy beneficiosa para la infancia y cuyos saludables efectos he podido comprobar en numerosos casos de mi clientela; haciéndola también muy recomendable su fácil administración, sabor grato y perfecta tolerancia gástrica.»

De venta: En Salamanca, en las buenas farmacias y droguerías. Depósito general: Segundo Primo Sánchez, almacén de drogas al por mayor. Farmacia y laboratorio, plaza del Mercado, 5, 7 y 9.

LA CAJALIANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1885.

A. ordenada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

USAMITIA GARANTIAS	PESETAS
Capital social: { suscrito 5.000.000	
{ desembolsado 1.500.000	
Reservas: { Estatutaria 1.000.000	
{ Técnicas y de garantía 1.035.479,68	
Inversiones y fondos disponibles 3.590.651,76	
Sinistros satisfechos 13.044.164,21	

Domificio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 824. Subdirector en Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autozada la publicación de este anuncio por la Inspección de 14 de Marzo de 1910.

EMPLASTOS del DR. WINTER

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada. Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del DR. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces. Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

QUIDADADO CON LAS IMITACIONES. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER. CURA COMO POR ENCANTO

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca. Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, accesorios. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería. Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

Camisería y sastrería. Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

Camisería y sastrería. Trajes á la medida de 30 pts. en adelante